

MÉXICO

PROGRAMA MULTIFASE DE FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS BASADA EN COMPETENCIAS / FASE 1 (PROFORHCOM)

Consultoría

SERVICIOS DE CONSULTORÍA

Préstamo No. 1579-OC/ME

Expresión de Interés

Plazo: 20 de agosto de 2008

El Gobierno Federal de México ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y se propone utilizar una parte de los fondos para los contratos de servicios de consultoría.

Los servicios comprenden: el diseño y la elaboración de 210 paquetes didácticos, bajo el modelo de Educación Basada en Competencias para las carreras de Ingeniería en Energía y Petroquímica, Ingeniería en Aeronáutica e Ingeniería en Logística y Autotransporte para las Universidades Politécnicas, éstos deberán incluir programas de estudio de las asignaturas y sus manuales respectivos.

La firma consultora deberá elaborar para cada carrera lo siguiente:

- Un perfil profesional
- Una matriz de campos profesionales
- Una matriz de suficiencia
- Un mapa curricular
- Un plan de estudios
- 70 paquetes didácticos

Las firmas consultoras interesadas, deberán ser personas morales, con personalidad Jurídica y capacidad Financiera, que lleven a cabo servicios especializados de consultoría (comprobable), y deberán contar en su acervo con los requerimientos que a continuación se describen:

- Conocimiento del Sistema Educativo Nacional;
- Conocimiento del Sistema de Educación Superior;
- Experiencia probada en la realización de trabajos similares relacionados con el sector educativo, en el

nivel medio superior y superior, en los últimos 2 años.

- Experiencia mínima de dos años en Análisis Funcional
- Experiencia mínima de dos años en el Diseño de Referentes Normativos
- Experiencia en el Diseño de Instrumentos de Evaluación bajo el enfoque de EBC
- Elaboración de Metodología

Periodo de Ejecución: cuatro meses

La Dirección General de Educación Superior Universitaria a través de la Coordinación de Universidades Politécnicas de la Secretaría de Educación Pública invita a los consultores elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los consultores interesados deberán proporcionar la información y documentación que indique que están cualificados para suministrar los servicios (folletos, descripción de trabajos similares, experiencia en condiciones similares, disponibilidad de personal que tenga los conocimientos pertinentes, currículum vitae, documentación del personal clave que demuestre experiencia y nivel académico, etc.). Las firmas consultoras se podrán asociar con el fin de mejorar sus calificaciones.

Las firmas consultoras serán seleccionadas conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el BID, edición actual.

Las firmas consultoras interesadas pueden obtener más información en la dirección indicada al final de este aviso, de lunes a viernes, de 9 a 18 horas.

Las expresiones de interés deberán ser recibidas en la dirección indicada a continuación, a más tardar el 20 de agosto de 2008.

Contacto:

Atn: Dirección de Adquisiciones
Arcos de Belén 79, cuarto piso, Col. Centro
Delegación Cuauhtémoc
México D.F., Código Postal 06070, México

E-mail: iparedes@sep.gob.mx, crit@sems.gob.mx

IDB870-733/08